

Real Divisa



Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina
Cancillería

La rehabilitación de la basílica habrá finalizado para el día de la Junta.

A las 11 de la mañana del miércoles 15 de agosto tendrán lugar las Juntas Generales, extraordinaria y ordinaria.

Convocatoria de Juntas Generales.

El pasado 18 de junio tuvo lugar en Madrid una reunión de la Diputación Permanente de la Divisa, en los salones del Centro Riojano de Madrid.

Entre los acuerdos tomados en la reunión mencionada figura el orden del día para la celebración de las Juntas Generales, extraordinaria y ordinaria, del próximo 15 de agosto, en la basílica de Santa María de la piscina, a las 11 de la mañana. Así mismo se propone la aprobación del presupuesto definitivo de la imagen de la Virgen.

Orden del día de la próxima Junta General extraordinaria del día 15 de agosto.

1º.- Nuevos cargos en la Diputación Permanente de la Divisa.
Ceses en la Diputación Permanente:
- Ilmo.Sr. D. Carlos Samaniego Mayo,

Conde de Samaniego, Teniente Alcalde Mayor, por fallecimiento.

- Sr. D. Manuel Iglesias-Sarria y Fernández de Navarrete, Clavero.
- Sr. D. Ignacio Martínez de Baroja y Ruiz de Ofenda, Tesorero-Bolsero.
- Ilustre Sr. D. José Raimundo de Lorenzo y Vázquez-Guevara, Vice-Fiscal.
- Sr. D. Francisco Javier López Nogués, Vice-Canciller.
- Sra. Dª Graciella Sáenz de Heredia y Niño, Vocal.
- Sr. D. Martín Amando Ramírez de la Peciña, Vocal.
- Sr. D. Antonio Sáenz de San Pedro y Esnal, Vocal.

Todos ellos por haber cumplido el plazo de mandato establecido en el artículo 12º de los Estatutos.

2º.- La Diputación Permanente de la Divisa propone renovar en sus cargos a los cesados:

- Sr. D. Manuel Iglesias-Sarria y Fernández de Navarrete, Clavero.
- Sr. D. Ignacio Martínez de Baroja y Ruiz de Ocenda, Tesorero-Bolsero.
- Sr. D. Francisco Javier López Nogués,

Vice-Canciller.

- Sra. Dª Graciella Sáenz de Heredia y Niño, Vocal;

y elevar su ratificación a la Junta General extraordinaria, excepción hecha del Teniente Alcalde Mayor fallecido, Ilmo.Sr. D. Carlos Samaniego Mayo, Conde de Samaniego, por haber fallecido.

3º.- Se propone para el cargo de Teniente Alcalde Mayor al Ilustre Sr. D. José Raimundo de Lorenzo y Vázquez-Guevara.

Orden del día de la próxima Junta General ordinaria del día 15 de agosto.

1º.- Se propone a la Asamblea la aprobación del presupuesto para la reproducción de la imagen de la Virgen de Santa María de la piscina, que se eleva a 10.416,80 euros, y que estaría terminada para la Junta General del año 2008.

2º.- A propuesta de la Diputación Permanente, se informa de la cuenta corriente de esta Corporación para transferir a la misma las aportaciones voluntarias de los miembros de esta Divisa, con el objeto de aminorar los gastos derivados de la reproducción de la imagen de la Virgen.

3º.- Recibimiento de nuevos diviseros y cofrades:

Diviseros:

-
-
-

3º.- Recuerdo de los fallecidos de la Divisa en el 2006-2007:

- Ilmo.Sr. D. Carlos Samaniego Mayo, Conde de Samaniego, Teniente Alcalde Mayor.

- Sr. D. Juan Carlos Fernández de Puelles y Martínez, divisero recibido en el año 2000.

4º.-

El almuerzo en el restaurante del Museo Vivanco de Briones con visita incluida al mismo.

Volvemos al restaurante del Museo Dinastía Vivanco, situado en la localidad de Briones, para celebrar el almuerzo de la Divisa que incluye la visita al mismo (Carretera Nacional 232, Km 442 y teléfono 941322340).

Como en años anteriores la reserva debe efectuarse a través de la divisera D^a Lourdes Crespo (941 334220). El menú concertado es el siguiente: Cecina de vaca y espárragos blancos con aceite virgen extra de olivas arbequinas; patatas a la riojana o caparrones pintos, ambos con o sin guindillas, o ensalada ilustrada; pisto o carrilleras guisadas al vino tinto con patatas o bacalao a la riojana o patorrillo; postres caseros, pan al horno de leña, agua mineral y café. Incluye este menú el vino, que será un Dinastía Vivanco de crianza año 2004. El precio convenido es de **26 euros por persona**.

Dinastía Vivanco asignará a los asistentes que hayan confirmado su presencia al almuerzo, antes del 10 de agosto, un comedor especial, variable

según el número de comensales de los distintos con que cuenta este complejo. Quienes no confirmen la asistencia en plazo se verán en la necesidad de acudir al comedor general y en las condiciones también generales de la carta del mismo y, en ningún caso, podrán acceder al comedor reservado para la Divisa.

Los diviseros que hayan confirmado su plaza para el almuerzo de la Divisa, con anterioridad al 10 de agosto próximo, serán informados del comedor al que deben acudir en el curso de las juntas generales. El importe del almuerzo se abonará en el comedor. Igualmente en ese acto se hará entrega a los comensales de las credenciales para la posterior visita al Museo.

Debe de tenerse en cuenta que esta visita tiene una duración cercana a las dos horas.

Los diviseros que hayan confirmado su presencia al almuerzo de hermandad son invitados personalmente a esta visita por el Museo Dinastía Vivanco.

Quienes no hayan confirmado previamente la asistencia al almuerzo, no podrán acceder al comedor reservado para la Divisa y tampoco disponer de credencial para la visita al Museo.

Finalizan los trabajos de rehabilitación de la basílica.

Tenemos noticias de la iniciación de los trabajos previos para la rehabilitación de la basílica de Santa María de la Piscina, de acuerdo con un proyecto del arquitecto de Logroño Don Gerardo Cuadra, que financiarán el Gobierno de La Rioja y la mecenas D^a Carolina Vincelli.

Cuando los trabajos hayan concluido y el correspondiente presupuesto sea aprobado, tendremos ocasión de informar ampliamente a todos los diviseros sobre la naturaleza de esta rehabilitación .

La Consejería de Cultura está pendiente en este momento de la finalización del proyecto para iniciar los trámites en su fase de ejecución.

Estos trabajos no implicará coste

alguno para la Divisa de la Piscina, gracias, como se ha señalado, a D^a Carolina Vincelli y al Gobierno de La Rioja.

En su día, la Divisa fue informada en asamblea de este proyecto de restauración financiado por la Señora Vincelli, quien ha visitado nuestra basílica en varias ocasiones.

Agenda:

Para las visitas a la basílica: atiende la divisera Doña Lourdes Crespo en el teléfono: 941 334220.

La Divisa en Internet:

Esperamos disponer en breve, posiblemente para la celebración de la Junta, de un dominio propio y permanente: www.realdivisa.es

Estamos pendientes de la aceptación de nuestra solicitud.

Esperamos resolver de esta manera la precariedad de las distintas soluciones adoptadas hasta ahora.

Consideramos que mantener un dominio propio es imprescindible en los tiempos que corren, no sólo porque permite una más inmediata y fluida comunicación entre los componentes de esta institución, sino porque prestigia la misma de cara al exterior, al ser un medio de comunicación muy eficaz.

(Mantenemos en renovación y con periodos de funcionamiento muy irregulares):

www.realdivisa.tk

Correo electrónico:

realdivisapiscina@gmail.com

